

# *Evo Morales podrá aspirar a cargo en el Senado o la Cámara de Diputados en próximas elecciones*

---



La Paz, 30 ene (RHC) El depuesto presidente boliviano, Evo Morales, puede participar en las elecciones del 3 de mayo como candidato al Senado o la Cámara de Diputados.

Omar Aguilar, senador por el Movimiento Al Socialismo (MAS), el partido de Morales, dijo que el ex primer mandatario tiene todo el derecho a ser candidato y que seguramente lo propondrían en la región central de Cochabamba, destaca HispanTV.

“Él [Morales] no tiene ninguna sentencia y el fraude en las pasadas elecciones fue ocasionado por autoridades del pasado Tribunal Supremo Electoral, por eso las cambiamos”, declaró Aguilar, si bien dijo que el tribunal actual debería definir si el depuesto mandatario cumple o no con los requisitos.

Un comunicado del MAS, emitido este jueves, explica que la decisión de Morales se funda “en el fuerte deseo de las bases del instrumento en Cochabamba” de que él sea su representante en la Asamblea Legislativa.

El partidario del MAS y el propio partido se pronunciaron despues de que un funcionario de la cancillería de facto de Bolivia, bajo condición de anonimato, informara a la agencia estadounidense de noticias Associated Press (AP) que Morales concedió un poder a sus abogados para que, en representación suya, pudieran iniciar el trámite de postulación para diputado o senador ante el órgano electoral.

El funcionario boliviano agregó que el viceministro de Seguridad y la antigua jefa de Gabinete, ambos del gobierno de Morales, Wilfredo Chávez y Patricia Hermosa, respectivamente, serían los abogados encargados de inscribir al expresidente para participar en la contienda electoral.

(HispanTV)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/213203-evo-morales-podra-aspirar-a-cargo-en-el-senado-o-la-camara-de-diputados-en-proximas-elecciones>



**Radio Habana Cuba**